

SALDRÁ LOS MIÉRCOLES,
VIERNES Y DOMINGOS

LA UNION

GERENTE
BERNARDO MACHADO

REDACTOR D^r LUIS SANTIAGO BOTANA

ÓRGANO DE INTERESES CATÓLICOS, POLÍTICOS Y ECONÓMICOS

A. LORETTE

Director de la Sociedad Mutua de Publicidad, rue Sainte Anne, 51 bis Paris, único corresponsal de LA UNION para avisos y publicaciones en París.

ADVERTENCIA

La Redacción se reserva el derecho de no admitir las solicitudes que, a su juicio importen un ataque á la moral.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes	\$ 1.00
Por seis meses	\$ 5.50
Por un año	\$ 10.00
Números sueltos	\$ 0.2

La Union

MINAS, MARZO 5 DE 1884.

Benefica influencia del catolicismo.

En medio del torbellino violento de las remotas épocas en que el espíritu de conquista dominaba la mente de gobernantes y gobernados, la Iglesia, único centro donde se refugiaba el saber y la moral, extendía su influencia poderosa de paz y concordia, cuando el marino, fatigado por el cansancio de la lucha, abatido por el pensamiento sinistro de la soledad cercada de peligros, abandonara la tabla salvadora, marchita la esperanza de salvarse.

La Iglesia, la personificación de la firmeza y austeridad, en medio de los desórdenes y la consiguiente decadencia del Imperio Romano, de las brutales persecuciones y el despotismo de la época de barbarie en el siglo IV, resistiendo victoriamente á las seducciones de la corrupción que se había llevado todo germen de moral, reconcentró en sí la abnegación que le condujo al destino único de la humanidad, y llevando su palabra de aliento y regeneración, á la par que ejerciendo la caridad en los pueblos oprimidos por la desgracia, brilló con todos sus colores el augusto templo.

Defendía al débil contra los ataques del fuerte, y la influencia de los obispos con las bárbaras ordas esparcidas en el seno de la Europa, fué capaz de dominar un tanto el desenfreno concluyendo por atraerlos á la vida civilizada.

Los francos, los visigodos, los ángulos, sajones y los lombardos después de la toma de Roma por Alarico, el poderoso bárbaro que la saqueó sin piedad y la repartió como botín de conquista, la palabra de Gregorio, calmó las agitaciones del nuevo pueblo nacido de la usurpación, y pudo convertirlos.

En todas partes donde ardía el fuego de la disolución y la desgracia, donde la barbarie sustituía la civilización, donde el pueblo sufria la opresión ó se entregaba á la degradación y obsenidad, la Iglesia ejercía su ministerio de reforma y conciliación, llegando en todos casos, después de marcados quebrantos é infortunios á triunfar en la lucha é iluminar la ruta de los pueblos ciegos y feroces.

Ha sido en todo tiempo el poderoso auxiliar de la civilización, la base de toda estabilidad y progreso.

Más que los conquistadores Pizarro, Cortez, Almagro y muchos otros que se imponían á los débiles vencidos por el hierro de la fuerza y superioridad, ha hecho la cristianización del misionero, ese santo mensajero de la Iglesia que por medio del convencimiento y la dulzura de la palabra forma creyentes pueblos, sin destruirlos, sin azotarlos y sin toda esa nuve de crímenes que llevan en si las conquistas.

Lo mismo es para el misionero el Paraguay, nuestras Misiones, la helada región de Nueva Zembla ó los feroces pueblos del Pacífico; donde hay barbarie y tinieblas, lleva la civilización y la luz, donde impera el desorden y corrupción, lleva la abstinencia y el equilibrio interviniendo poderosamente, con su influencia á desterrar los males dominantes.

Sin atender á los primeros fundamentos ni á las verdades históricas, se toma como común objeto entre vulgaridades llevadas por la novedad, á combatir el jesuitismo y la religión como perversos, é inmorales, el primero y retrógrado é inventiva la última.

Los que nada entienden y nadan saben, que repiten cuatro especies que han oido sin conocer otros sucesos ni haber formado el verdadero criterio de la historia de los pueblos y los progresos de su civilización, son los soldados de todas las causas, que aceptan la teoría más fácil de cumplir á fin de vivir, cómodos y tranquilos sin privaciones de ninguna especie; y, efectivamente, que mejor aceptaría yo, pasear en coche que ocupar un empleo en que tuviese que dar diariamente cuenta de sus deberes.

La Religión, ha buscado y busca siempre el anhelado ideal de la perfección humana, poniendo por mérito el sacrificio, por virtudes la firmeza, la resignación, la caridad, castidad, etc. es decir que todo lo que halaga nuestra materia como tentación de pecado, la Iglesia lo modera y lo prohíbe.

¿No es más fácil, por eso, ser racionalista que católico? Indudablemente, que sí; libertad amplia, mas que libertad, desenfreno, más que desenfreno, engendros socialistas y nihilistas, dinamita, etc. mientras que el verdadero creyente no recurre á la extrenidad de los medios, y confiado en su Dios, modelando sus esfuerzos por su santa doctrina, no vive desesperado, sino que teniendo confianza en el destino de los justos, hace una vida edificante de virtudes, convirtiéndose en constante protector de la humana desgracia.

La civilización de los pueblos no ha nacido, no, del choque de la espada en las sangrientas luciñas, ni con la ruina de los vencidos; la conversión de los pueblos es debida al misionero cristiano, al que vive en la pobreza y privación y muere en ella persiguiendo el noble fin de la redención de la humanidad.

Variiedades

FANTASÍA

Bien de mi alma te escribí, ¿recuerdas, hace dos años hoy, aquella carta que cuando al leerla tú, dijiste, aparta! yo no quiero saber nada de ti? Pues yo, en aquella noche que quisiera no recordarla más, aun que no puedo, la pluma se caía de mis dedos, y yo, temblando y todo, te escribí.

Y sin verte, aun que siempre yo te veo en mi memoria con pincel trazada, yo no sé si me diste una mirada.... me pareció, tal vez, llena de enojos; y así que el desencanto vi patente, cuando que, nada más, tu voz decía, luchando con la inmensa idolatría que te profeso, suspiré de hinojos.

Abro mi corazón; lee lo que él dice de ese amor que me cuesta tanta pena, y después de mirarlo, dime, Elena, si es posible adorar como yo adoro; Pesas las decepciones que yo sufro allá en tu corazón, y dime luego, si es posible pensar como yo pienso, si es posible llorar como yo lloro.

Si hay penas que desgarran y q. matan el corazón con su tremenda herida, yo te juro, mi Elena, por mi vida, que esa pena sin par yo la sentí; reconcentré en mi pecho el sentimiento y cual si fuera estatua hecha de bronce, ya no te querí mas, y desde entonces yo no supe de vos ni tú de mí.

Y han pasado dos años, como nada, y otro empieza á correr, y pasará con otros muchos mas, hasta que ya mi blanco pelo muestra su belleza; y de aquí, que ya queda corto trecho si es que puedo vivir de esa edad tanta, sin escucharla voz de tu garganta, reclinaré en la tumba mi cabeza.

Yo recuerdo que un dia me miraste con la belleza de tus lindos ojos, y que al mirarte yo, tornaron rojos los pálidos colores de tu cara; Aquesa palidez, aún más sublime que el limpido color de la azucena, yo la tomé por encantada, Elena, y el candido era yo, quien la llamára!

El candido era yo! tu bien sabias hasta donde alcanzaba poderosa la llama de mi amor, y recelosa de mirarme morir guardaste el nō; pero, me hubieras dicho, cara Elena, para matar mis penas en la cuna, que no era dado hallar tanta fortuna á un misero mortal como soy yo.

Q' es muy triste dejar lo q' uno quiere sin una de esas tiernas despedidas, aunque la flor de mi ilusión querida, la haya visto romperse en mil pedazos; Pero, ya que tuquieres que padezca, mientras vivo sin ti, por ti muriendo, coronas en el cielo iré tejiendo que dejaré caer entre tus brazos.

Como ya te lo he dicho en otra carta que supongo leiste en estos días, la última carta que os mandé, sentía habérseme perdido el corazón: La escribí en esas horas en cuñado el alma se halla inundada de fatal tristeza, y poniendo una mano en mi cabeza, traté de conciliar la reflexión.

Te escribí... no sé qué; sólo recuerdo que sufri todo el tiempo q. te escribía, mientras mi pobre pluma, describia de mi vida infeliz tantos enojos; y que al poner tu nombre en esa carta que traté de romper el mismo día, lloré, saqué un pañuelo que tenía y lo empapé en el llanto de mis ojos.

Minas, Abril de 1882.

Gacetilla

A CARGO DE BERNARDO MACHADO

En los caminos nacionales, departamentales y otros, al cruzar por un arroyo de monte, no está libre en toda la extensión que comprende su anchura, puesto que los molles, y otras malezas les obstruyen en gran manera, permitiendo el tránsito á caballo y apenas el paso limitado de los vehículos.

Esto, además de ser incómodo al tránsito es por demás peligroso; el vecino que le atraviesa solo está expuesto á que cualquier matrero ó gente de mal vivir, le sorprenda repentinamente, sin ser visto, sin darle tiempo á prever cualquier accidente de ese género, contingencias que pueden ser muy frecuentes.

En nuestro concepto, esos caminos, como en el Paso del Soldado, en el de las Tambores, de los Laureles y otros muchos, deberían estar completamente abiertos y limpios de árboles para facilitar el pasaje de carretas, diligencias, etc. como para evitar los enunciados inconvenientes.

En la cuestión caminos y compostura de pasos que parece querer tratarse ahora, debe entrar, como medida municipal que hoy tratamos.

Dos mayores de las diligencias del Sr. Pastoriza, hallándose en el Hotel de la Paz, en conversación, y los que eran muy amigos, se acaloraron demasiado en un altercado sobre caballos, dando por resultado que uno desenvainara su cuchillo y acometiera al otro largandole algunos viajes, y este, por su parte correspondiera al agresor, de igual manera; sin lograr ninguno ser herido, á causa de haberse interpuesto varios señores que contuvieron á los fogosos contendores.

Y vía de bailes el carnavalesco periódico. No solo el del domingo que tuvo lugar en el Teatro con motivo de la inauguración del Carnaval, sino que en cada casa ó casucha, medio al centro y medio á las orillas, se echó el resto, como quien dice; y en los alrededores, campanero y San Francisco se hizo lo mismo, como lo anunciamos, en casa de doña Felipa González y don Eusebio Pereira; carreras en la mina Oriental y no sabemos qué más. Bravísimo, el popular festejo.

Nos hemos quedado frescos, como lechuga recién cortada.

La diligencia correo que hacia sus viajes á la 7^a. sección y pueblo de Nico Pérez, suspendió sus viajes, sin avisar á nadie tal resolución; nos hemos quedado con la correspondencia empapelada para nuestros suscriptores, y aquí estará y y se llenará de polvo hasta que Dios quiera; y a aquel vecindario, cuando necesite algo ó quieran sus moradores leer un periódico, tendrán que mandar un clásico ó venir personalmente.

Este es el medio de progresar, por antífrasas.

AVISO

En vista de las dificultades que se ofrecen en el curso de largas tramitaciones judiciales, para el cobro de los avisos que se relacionan, con ellas, ora por demasiada duración de un litigio por cesar la oportunidad en la presentación de dichas cuentas, después de arregladas las planillas, etc., esta administración no admittirá ninguno para su publicidad sin ser previamente satisfecho su módico importe.

La Administración.

De la nota remitida de esta Jefatura al ministro de Gobierno extractamos algunos párrafos, por los que queda destruida la versión que circuló los días pasados con motivo de esos matreros, y de que nosotros nos hicimos eco:

Jefatura Política y de Policía.

Minas, Febrero 22 de 1884.
Exmo. Sr. Ministro de Gobierno Dr.

D. Carlos de Castro.

Dando cumplimiento á la orden telegráfica de V. E., me puse en marcha en la noche del 20 del corriente con destino al paso de «Buenaventura de Santa Lucía.»

En el momento de tener esa noticia ordene el registro de los montes, mandando una partida por la otra orilla del río Santa Lucía, departamento de Canelones, la que en combinación con otra que destaque por la costa de dicho río, en este Departamento, reconocieron minuciosamente el Rincón de Pereira y demás puntos montuosos, mientras que otras dos partidas registraban los montes de Casupá por ambas márgenes siguiendo hasta la barra del Sauce, donde ya los montes no presentan abrigos.

En este minucioso registro que fué practicado personalmente por el infrascrito, no solo no se halló ningún matrero, sino que tampoco se encontró indicio alguno que pudiera hacer presumir la presencia de estos.

Si bien es cierto que en la «Barra de Casupá» y en el «Rincón de Pereira,» son muy espesos los montes y de grandes dimensiones, también lo que es allí, no puede permanecer nadie oculto por muchos días sin que sea descubierto.»

Vean pues, los mal intencionados, que serios rumores corrían al respecto, cuanda motivaron el telegrama del ministerio y la salida del Jefe Político, y no que eran creaciones fantásticas de LA UNION.

Con todo, nos alegramos que esos rumores alarmantes puedan quedar desmentidos.

OMNIBUS

—Llegó del Durazno, hace unos días don Juan E. Beracochea y su señora esposa.

—Llegó de Polanco don J. Viñas, empleado de la 1^a. sub-delegación y regresó en seguida.

—Se halla en ésta el antiguo vecino de Minas de Marcelino Rodríguez, vecindando en el Durazno.

—Partió ayer nuestro distinguido amigo el escribano don Domingo Lenzi con destino á Rocha.

—Anexo á «El Bien Público» recibimos el prospecto de un periódico ilustrado que se edita en Barcelona, titulado «La Hormiga de Oro», muy interesante.

—Por falta de espacio dejamos de pu-

blicar en este número, el balance de la Sociedad Española de Socorros Mútuos, pág. en el número próximo.

CORREO DE LA CAPITAL

Movimiento de Tabladas—Febrero 4 de 1884.

Entradas: 1000 reses.

Novillos para saladeros á \$ 14 1/2 16-1/2 y 17.

Bueyes y novillos idem á \$ 2.

Vacas para plaza á 14.

Vacas y novillos á 15.

Vacas mestizas á 17 1/2.

Según los avisos que publican los cónsules de la tarde, por los respectivos habilitados hoy se pagará á los jubilados pensionistas civiles, plana mayor pasiva, vindas y militares, inválidos, ley 7 de Setiembre y personal enseñante de la capital.

Felicitamos á los agraciados.

El suceso que llamó la atención fué el inesperado embarque del Brigadier.

Todos preguntaban ¿dónde está el General? A donde se ha dirigido? A Mercedes? A su Castillo del Colorado?

Y las preguntas seguían y nadie atinaba á contestar satisfactoriamente.

Alguien llegaba hasta asegurar que el General se había embarcado con toda reserva porque iba á sorprender á varios revolucionarios que andaban en trabajos subversivos.

Otro que su ida respondía solamente al deseo de ponerse á cubierto de las calamidades de sus piamaguados en el 2^a. aniversario de su subida al poder.

Otro que había ido á Maldonado, á la Colonia y Santa Lucía. En fin, la mar de suposiciones y comentarios de los que la ciencia cierta no se trasparenta el lugar donde se encuentra su Excelencia que lo que menos pensará será que su ida sea causa de tantos y tantos comentarios.

Solicitada

Crónica carnavalesca.

Al dar á luz esta humilde crónica, no son mis deseos el querer pasar por escritor ni por cronista; solo lo hago por que mi corazón no puede quedar callado, al contemplar tan simpática fiesta; por este motivo, y á pedido de varios amigos, me he visto en la obligación, de dar una pequeña reseña, de lo ocurrido en el Teatro Union en la noche del 2 del corriente. A las once de la noche, ya estaba el teatro casi lleno; innumerables caballeros cruzaban alegremente el salón, palcos y corredores, esperando ansiosos la hora de la batalla, que según ellos estaba muy próxima. Efectivamente: así sucedió, pues eran las once y media de la noche, cuando ya el campo de batalla (*Teatro Union*) estaba lleno; habían jóvenes tan hermosas, que...ay...ay capaces de hacer enamorar, a un corazón de roca, habían madronas, idm., idm., y sinó, pregunténdoles estos vejetes de cincuenta lustros para arriba, que ante tan dulce alzazára, no pudieron resistir los deseos, de echar una cara al aire; tomando parte en la ruda batalla. La comisión de bailes, hacia los honores con suma sencillez y galantería. La sala de refrescos, puede decir que fué con la que mas luchó, pero solamente de entrada, le hize una mortandad, de una media docena de pañales con sus correspondientes gajes, unas ocho ó diez masas, y le descomisí unas ocho ó diez copitas de buen Oporto, que lo había exquisito.

El campo de batalla estaba perfectamente arreglado; un escuadrón de caballería amorosa, se encontraba al Norte; al Sur, la artillería, sistema cupido; al Este, la infantería, bien armada de piropos y frases amorosas; al Oeste, formando cuadro, se hallaban vogando dulces nias-

te sobre las tranquilas aguas del lago del amor, varios cruceros, encorazados, corvetas, goletas, etc. etc... en fin; aquello era verdaderamente ¡¡la mar!! la mar con barquitos.

A las doce en punto, se dió principio á la batalla, al son de una preciosa polka, ejecutada por la banda popular.

El primero que se arrojó al campo de batalla fué el general A. Pacharotti poniéndose frente al enemigo E. Ibarra, al cual se vio caer muy pronto prisionera en poder de su enemigo.

El brigadier general L. Roch, poco a-migo de ver correr sangre, se acercaba con bandera de parlamento á las filas enemigas al mando de la bella y simpática J. Moreno proponiéndole una capitulación, á lo que ella, á juzgar por las apariencias, aceptó gustosamente; pues pronto se vieron á los dos jefes salir del brazo como dos buenos amigos.

El general P. B. Castro, recelando algún ataque de parte de cierto jefe allí presente trataba de fortalecerse en sus fuerzas para poder salvar su hermoso tesoro la fortaleza J. Helguera.

El coronel V. Medero trataba de apoderarse de la fuerza enemiga; L. Melogno, sin reparar en el pecto hecho con cierto jefe ausente.

Varios jefes y oficiales al notar la ausencia del coronel Cardozo trataron de asaltar la fortaleza M. Moreno tan amable como simpática; pero con tan mala suerte que el que salió mejor salió con el corazón destrozado por el desengaño.

El teniente coronel J. Vasquez, ponía sus cañones frente á la invencible fortaleza C. Llambrí.

El capitán J. González hacía fuego sin piedad sobre la fuerza enemiga L. Vazquez la cual parecía quererse entregar en brazos de su atroz enemigo.

El teniente coronel I. Uriarte siguiendo el ejemplo del brigadier L. Roch trataba de capitular con su enemigo E. Noguera.

El coronel A. Carbonell no satisfecho con haberse conquistado el fuerte C. Oliveira, asaltó la fortaleza I. Ibargoyen en las bellas almenas se vio flamear muy pronto la enseña de la victoria al referido coronel.

El capitán J. L. Fuentes hacia fuego graneado al centro del enemigo al mando de M. Aboy.

El capitán A. Fucó armado de pasión le daba sin piedad estocadas amorosas á su enemigo C. Carabajal que no quería rendirse.

Los tenientes J. Ferrando, A. Vidal A. Silva, V. Aunada, E. Noguera y C. Lados bombardeaban atrocemente las ciudades M. Ibarra, M. Noguera, M. Rado, R. Pereira, C. Perez y C. Beracochea. A más de veinte millas de distancia se pudo oír el estampido del cañonazo arrojado de la fortaleza F. Escobar el cual vino á poner fuera de combate al alferez A. Trelles volviendo á tomar posesión de ella su primitivo dueño el teniente Espinoza. Los generales O. Montero y F. Bayley sentaron plaza en las fortalezas L. Zaffaroni e I. Helguera.

El teniente J. Devitta se había propuesto no retroceder un paso antes de apoderarse del fuerte L. Medina en cuyas preciosas torres se ostentaba altivamente la rebelión. Sobre los almenados murallones de la hermosa fortaleza J. Escudero se vio flanquear en señal de alianza el estandarte del coronel P. Pérez.

El capitán L. Bustillo llenando todos los requisitos de la tática militar amorosa se lanzó decidido á apoderarse del temible enemigo M. Escudero lo cual muy pronto lo consiguió. El mariscal A. Rodríguez á pesar de su inestabilidad y buena vista no so pudo librarse de su prisión en el campo de batalla del coronel P. Pérez.

Las capitales Giovannelli, Juanicó y Beníno trataban de apoderarse á cual de ellos más ligero del fuerte E. del Puerto. El ministro plenipotenciario español don J. Barreiro con su cuerpo de peje-ro y sumirada picareza trataba de arreglar ciertos asuntos interiores con la joven Flora I. Observamos

ahora la operación naval. El crucero C. Carbonell trataba de apoderarse de la corbeta J. Espóna. El almirante C. Solé no creyéndose seguro en su buque lo trataba de echar á pique y trasbordar todas sus mercancías (*juicios de amor*) á la bella goleta J. Simones. El encorazado L. Perdomo demostró una vez más su veterano en los asuntos de cupido y conocer perfectamente el lago del amor pues en ménos que canta un gallo se apoderó de la goleta G. Rodríguez la cual tuvo que rendirse ante tan temible enemigo.

Los cruceros L. Cerón y R. Ibargoyen tomaban por asalto á las preciosas goletas J. y E. Carbonell.

El buque de guerra P. Rusquín se ocupaba en descargár frutos dulces y piropos en la playa M. Pintos.

También llamaron la atención algunas pacíficas y encantadoras goletas que se mecían graciosamente sobre las traquillas y dulces aguas del lago del cupido como ser L. Moreno, M. Zuleta, J. Pacharotti E. Larrañaga, A. Pereira, C. Ramos L. Laderche, J. Inchausti, I. Pereira, y algunas otras que ahora no recuerdo; también aparecieron algunos tiburones como ser A. Lados, J. Rodríguez, L. Sollier, I. G. Moreda, M. Espóna, L. Pérez, Pedro Trelles etc.

Ahora por despedida hermosas lectoras le daré á luz unas pocas palabras que pude oír al pasar una pareja por mi lado decía el caballero.

Es tanto lo que te adoro
que sin ti no puedo pasar.
y la señorita contestó

Si es tanto lo que me amas

Llévame pronto al altar.

Ahora sólo me resta queridas lectoras pedirles el que me disculpen si con esta sencilla crónica pudiese ofenderlas en algo que aun que ni tampoco lo he pensado pero sería muy fácil de suceder teniendo el cronista tampoco inteligencia.

Me olvidaba de decir que el que escribe estas líneas no pudo combatir al igual pe los demás por qué de entrada fué terriblemente herido por una desgracia de calabazas.

Minas, Enero 3 de 1884.

Pedro Pereira

Nota—Y qué muchacho este Pereira, como le ha dado la vena por cañones y fusiles, militarizando á bellas y galanes! Apostamos á que el marcial cronista recibirá algunos pescosones de manos del sexo débil. A que lo peinan.

AVISOS

JOSÉ C. OLIVEIRA
AGENTE DELA 1^a. FÁBRICA DE SELLOS DE
GOIA ESTABLECIDA EN MONTEVIDEO

Se encarga de cualquier pedido de sellos de todos gustos, cuyos precios son los mismos que cobra la fábrica en la capital—

ALMONEDA

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Franklin Bayley, se hace saber público que el día 6 de Marzo, de dos á tres de la tarde y en las puertas de la Escribanía Acuática, situada en la calle de Olimar esquina de la Plaza se va á proceder á la venta en pública almoneda de un campo de propiedad de doña Dolores Bayley, situado en Chamamé de este Departamento compuesto de sesenta cuadras cinco mil trescientas ochenta y media varas cuadradas, lindando al frente al Oeste con el arroyo Chamamé y por su fondo al Este con la viuda doña Olegaria Barrios, por el Sud con don Santiago Casas y por el Norte con doña María B. Ituarte, retasado el referido campo en todos sus ramos en la cantidad de cuatrocientas ochenta y cuatro pesos, 304, ó sea á ochenta pesos cada cuadra cuadrada. Los títulos y demás antecedentes existen en este Juzgado á disposición de los interesados á quienes se le previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la renta, debiendo el mejor postor oír la suma de cien pesos á los efectos expresados en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil.

Minas, Febrero 15 de 1884.
JUAN VILLALENGUA—Escríbano Público

AL PÚBLICO
CONFITERIA, CAFÉ Y BILLAR
DE ISIDRO ESCUDER

En este establecimiento se acaba de recibir un rico surtido de toda clase de artículos de fantasía, confitería, bebidas de la mejor y más excelente legitimidad, vinos generosos, seos de todas clases, licores riquísimos, excelente Jerez, D'Porto, Moscatel. Conservas de las mejores clases que se conocen. Se confeccionan ramilletes de varias clases para banquetes, bautizos i casamientos. Especialidad en toda clase de conservas, chocolate, café, cigarros, etc.

AVISO

Mensajerías Orientales
ITINERARIO DE LA DILIGENCIA
SALIDAS DE MONTEVIDEO
3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27
SALIDAS DE MINAS
1, 5, 9, 13, 7, 21 y 25
te en Minas: Gabino Perez.

AVISO

Paseual Grieco, cirujano dentista, de la Régia Facultad de Nápoles y aprobado por el H. Consejo de Higiene de Montevideo, tiene el humor de ofrecer al público sus servicios profesionales: cura toda clase de enfermedades dentarias siguiendo los preceptos de la ciencia médica quirúrgica, sin emplear recurso secretos ó específicos desconocidos.

Cuenta con variedad de instrumentos dentotécnicos los más modernos para la extracción, no pudiendo efectuarse ésta sólo cuando es necesario ó tiene otros defectos análogos que se hacen incurables.

Construye dientes ó dentaduras completas con el sistema más aceptable en parte odontotécnicos, conservando siempre la disposición fisiológica de los dientes naturales, satisfaciendo al cliente sin incomodidad en la masticación y fisonomía.

Limpia también los dientes con específicos oportunos sin que el esmalte sufra alteración.

Las personas que quieran utilizar dichos servicios, dirigirse al Hotel de la Paz, cuarto á la calle 25 de Mayo, frente á la casa del Sr. Fourcade.

Precios reducidos.

Venta de Ganados

El que suscribe hace saber á los señores compradores de ganados para sañaderos, que en la presente saña, viene de bajo contrata, hasta quinientos reses, siendo mitad novillos y mitad vacas especiales; da y pide garantías.— Para tratar, en la Estancia de Gutiérrez de la Testamentaria Honorio Luis da Silva, 6° Sección policial de Minas.

JUAN DUASO

CALLE 18 DE JULIO

El dueño de este establecimiento, paga al público que acaba de recibir un gran surtido de artículos de almacén y tienda los que se venden á precios sumamente modicos.

JAIME VALDE
ZAPATERIA DE PLAZA LIBERTAD ESQUINA, TREINTA Y TRES-MINAS

los Médicos y a los Enfermos.

La TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAJUÍTISMO, los CATARROS PULMONALES, la CLAUDIO-ANEMIA (color rojos palidos) y la DISPEPSIA atáctica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.— Hierro, Quinina y Acido puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabe pectoral de Lactucario balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los frecuentes y a menudo fatales desarreglos de las vías digestivas—Empacho—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo él de la BOTICA DEL GLOBO de Montevideo, adonde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

Le falta de apetito, los dolores de estómago, la debilidad, los colores palidos, y las enfermedades del bello sexo en general, se combaten con el Vino de quina ferruginoso de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende 4 dímeicos precios.

Todas las citadas medicinas son legítimas si llevan la siguiente marca: "Fabricada y registrada y lleva el sello falso de Minas".

DEPOSITO GENERAL
8-18 de Julio—
MONTEVIDEO.

Gegorio P Castro

Escríbano Público
en cargo de asuntos judiciales
y Testamentarios
calle Treinta y Tres, esquina Florida
MINAS

Dr. Emilio J. de Aréchaga

Abogado
Ha trasladado su estudio á la calle
CEBOLLATI N° 105

AVISO

Debiendo ausentarme para el extranjero á mediados del presente mes, pongo en alquiler la casa habitación que he ocupado hasta la fecha; el que se interese por ella puede verse con el que suscriba hasta la fecha arriba indicada, y pasada ella, con D. Juan Farfán quien queda encargado de todos mis asuntos en este pueblo.

Las personas que tengan cuentas en este establecimiento, se servirán pasar á abonarlas antes de mi salida; en caso contrario, me veré en el caso de publicar los nombres de los deudores.
José Varone.

Al público

Nos hacemos un deber en participar a nuestros marchantes, y al público en general, que hemos recibido un excepcional surtido en artículos de almacén, tienda y ferretería, los que con el motivo de la crisis que atravesamos hemos resuelto hacer una gran rebaja en los precios antes establecidos.

calle 18 de Julio N° 261 á 265
Minas, Diciembre 31 de 1884
Figini y Lupi

OFICINA RENOVADORA DE BOLEOS

de Marcas y Señales

Esta Oficina hace saber á los hacendados del Departamento y á todos los propietarios de marcas en general, que ha recibido de la Central el total de los boletos definitivos; y que siendo un mandado expreso de la Ley la renovación de los provisarios expedidos por la referida Oficina Central, los propietarios estarán en la obligación imprescindible de proceder, de conformidad con la Ley al cange respectivo de sus boletos.

A los efectos indicados, los interesados deberán presentarse á la brevedad posible con sus boletos provisarios que entregarán para recibir en cambio el definitivo mediante el pago de **UN PESO SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS**.

EL AGENTE
L. del Puerto.

Oficina—Hotel de la Paz

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL DE RENTAS

AVISO

Se hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Contribución Directa, que los plazos designados por la Ley que rige en el corriente año, para el pago del referido impuesto, son de Enero á Marzo, para la primera cuota, y de Abril á Mayo para la segunda;

Minas, Enero 15 de 1884.

FRANCISCO FERRER—Administrador.

Dr. Luis Santiago Botana

Tiene su estudio de abogado en la Imprenta de La Union Calle TREINTA Y TRES esquina FLORIDA N. 46

AVISO

Por el presente se cita á los herederos de D. Juan A. Mancebo para que dentro del término de treinta días contados de la fecha comparezcan ante la Secretaría de esta Corporación á ser notificados en el expediente que se sigue sobre terrenos denunciados por D. Adrián Fucón.

Minas, Enero 17 de 1884.

C. A.—V. Roch.

Secretario.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

AVISO

Se hace saber á los contribuyentes, que el pago de las Patentes de Rodados en el corriente año se efectuarán desde el 15 de Febrero al 31 de Marzo.

Los carroajes de uso particular quedan obligados á tomar la Patente en todo el corriente mes.

Minas, Enero 28 de 1884.

El Secretario, V. Roch.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Franklin Bayley, se cita, llama y emplaza al concursado D. José Luengo, para que dentro del término de treinta días, comparezca ante este juzgado á exhibir los títulos de propiedad de la casa y terreno sito en esta Villa perteneciente al concurso, bajo jureramiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Minas, Enero 31 de 1884

Juan Villalengua—Escríbano Público

AVISO

Se vende una casa en esta Villa frente de azotea, techo de teja francesa, casona techada de teja construida en un solar de 25 varas de frente por cincuenta de fondo en la calle 25 de Mayo a lado de la casa de don Manuel Zasbar. Para tratar, con don Juan Farfán

AVISO JUDICIAL

Por disposición del Dr. Juez Ldo. Departamental Doctor D. Franklin Bayley, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de los cónyuges D. Guillermo Fernández y doña Petrona Villegas, á fin de que todos los que se consideren con cualquier título con derecho a sus bienes se presenten ante el Juzgado á ejercitar sus acciones dentro del término de treinta días; con los justificativos respectivos bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiese lugar.

Minas, Febrero 7 de 1884.

Juan Villalengua—Escríbano Público.

Manuel Nin Carraads

PROFESOR VETERINARIO

Establishido en esta Villa, calle Marmarajá esquina Cebollati, Fonda de don Salvador Placé.

Cura toda clase de enfermedades en el ganado vacuno, caballar, ovino, porcino, caprino, etc. como así mismo entiende en las operaciones de la capa ó cai-tracion, modo de cuidarlos, tratar de su engorde, higiene y conveniencias variadas, garantizando un tratamiento prolífico y esmerado, como del modo y forma de herrar las cabalgaduras con arreglo á los preceptos profesionales.